

IMPRESIONES DESDE MADRID

El catalanismo puede estar saliendo. Por 143 votos contra 67 ha quedado como ley que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos; que se obligará al estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas; que el Estado mantendrá o creará en ellas instituciones docentes en todos los grados, en el idioma oficial de la República, y que el Estado ejercerá la oportuna inspección nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo (el 48) y los precedentes, y que el Estado atenderá a la acción cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el extranjero, y señaladamente en los países hispano-americanos.

Una vez más, por la presión de la representación catalana, el Estado entrega una parte esencial de sus facultades, por no decir de su propia soberanía, a Cataluña.

Ante la amenaza de una retirada espectacular y de una crisis, planteada por el Sr. Nicolau d'Olivera, 143 diputados contra 67 entregan a las regiones derechos que nos parecen que debían ser indeclinables, reservándose sólo la posibilidad de mantener o crear instituciones en todos los grados, en el idioma oficial de la República.

Con el artículo aprobado, se declara que es obligatoria la lengua castellana y que ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas, lo cual quiere decir que puede no usarse en la Universidad.

Se quiere mayor concesión al catalanismo que el que ayer le otorgaron las Cortes Constituyentes? 200 diputados han estado totalmente ajenos al problema, ya por abstención o ya por ausencia de Madrid, lo cual equivale a decir que la cuestión de tanta gravedad se ha aprobado por una votación en la que ha tomado sólo parte mucho menor de la mitad del Parlamento.

La enmienda de los socialistas, que anteayer contaba con mayoría de sufragios y que satisfacía los sentimientos españoles de la Cámara, sólo ha alcanzado 93 sufragios, porque los radicales, muchos con repugnancia, (uno de ellos se ha separado del grupo) pero obedeciendo a una táctica política de solidaridad republicana en frente del socialismo, han sumado sus votos al texto del artículo 48, que ha prevalecido, o sea a la fórmula que habían aceptado y firmado los catalanes con Acción republicana y con los radicales socialistas.

También ha naufragado la enmienda de los señores Unamuno, Maura, Novoa Santos y Sánchez Román y la de los federales, todavía más españolista que la de la minoría socialista.

Se explica el júbilo del catalanismo, que, de aquí en adelante, tendrá en sus manos el instrumento más eficaz para sus fines de desespañolización.

La táctica seguida por el señor Lerroux, está en pugna con sus antecedentes, porque el representó en Cataluña, precisamente, lo contrario de lo que ayer ha impuesto a sus amigos que votasen y no creemos que haya razón alguna que le absuelva de la posición que ha adoptado.

Tendremos que rendirnos a la realidad de que el socialismo español, a pesar de su internacionalismo, es el único partido organizado en las Cortes Constituyentes que mantiene incólume el sentimiento de la patria en cuestiones de principios como el que ayer se ha resuelto tan de espaldas a los intereses de la supremacía de la lengua oficial?

Ha sido inútil que hombres de tanto prestigio como Unamuno, como Sánchez Román, como Maura, como los federales, elevaran su voz, al igual que los socialistas, en materia de tal envergadura.

La Universidad catalana—si el Estado no se decide a cambiar la facultad permisiva por la preceptiva, y a pasar de la inspección del Estado—dejará de ser fundamente española, y el castellano quedará en un plano de cierta inferioridad con respecto al catalán en la escuela y en los establecimientos de segundo grado, dentro de las regiones autónomas, puesto que se usará también, como instrumento de enseñanza en aquellos, según lo votado.

El debate promovido alrededor del artículo 48, ha tenido repercusiones políticas de importancia.

El catalanismo puede estar saliendo. Por 143 votos contra 67 ha quedado como ley que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos; que se obligará al estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas, lo cual quiere decir que puede no usarse en la Universidad.

Se quiere mayor concesión al catalanismo que el que ayer le otorgaron las Cortes Constituyentes? 200 diputados han estado totalmente ajenos al problema, ya por abstención o ya por ausencia de Madrid, lo cual equivale a decir que la cuestión de tanta gravedad se ha aprobado por una votación en la que ha tomado sólo parte mucho menor de la mitad del Parlamento.

La enmienda de los socialistas, que anteayer contaba con mayoría de sufragios y que satisfacía los sentimientos españoles de la Cámara, sólo ha alcanzado 93 sufragios, porque los radicales, muchos con repugnancia, (uno de ellos se ha separado del grupo) pero obedeciendo a una táctica política de solidaridad republicana en frente del socialismo, han sumado sus votos al texto del artículo 48, que ha prevalecido, o sea a la fórmula que habían aceptado y firmado los catalanes con Acción republicana y con los radicales socialistas.

También ha naufragado la enmienda de los señores Unamuno, Maura, Novoa Santos y Sánchez Román y la de los federales, todavía más españolista que la de la minoría socialista.

Se explica el júbilo del catalanismo, que, de aquí en adelante, tendrá en sus manos el instrumento más eficaz para sus fines de desespañolización.

La táctica seguida por el señor Lerroux, está en pugna con sus antecedentes, porque el representó en Cataluña, precisamente, lo contrario de lo que ayer ha impuesto a sus amigos que votasen y no creemos que haya razón alguna que le absuelva de la posición que ha adoptado.

Tendremos que rendirnos a la realidad de que el socialismo español, a pesar de su internacionalismo, es el único partido organizado en las Cortes Constituyentes que mantiene incólume el sentimiento de la patria en cuestiones de principios como el que ayer se ha resuelto tan de espaldas a los intereses de la supremacía de la lengua oficial?

Ha sido inútil que hombres de tanto prestigio como Unamuno, como Sánchez Román, como Maura, como los federales, elevaran su voz, al igual que los socialistas, en materia de tal envergadura.

La Universidad catalana—si el Estado no se decide a cambiar la facultad permisiva por la preceptiva, y a pasar de la inspección del Estado—dejará de ser fundamente española, y el castellano quedará en un plano de cierta inferioridad con respecto al catalán en la escuela y en los establecimientos de segundo grado, dentro de las regiones autónomas, puesto que se usará también, como instrumento de enseñanza en aquellos, según lo votado.

El debate promovido alrededor del artículo 48, ha tenido repercusiones políticas de importancia.

El catalanismo puede estar saliendo. Por 143 votos contra 67 ha quedado como ley que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos; que se obligará al estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas, lo cual quiere decir que puede no usarse en la Universidad.

Se quiere mayor concesión al catalanismo que el que ayer le otorgaron las Cortes Constituyentes? 200 diputados han estado totalmente ajenos al problema, ya por abstención o ya por ausencia de Madrid, lo cual equivale a decir que la cuestión de tanta gravedad se ha aprobado por una votación en la que ha tomado sólo parte mucho menor de la mitad del Parlamento.

La enmienda de los socialistas, que anteayer contaba con mayoría de sufragios y que satisfacía los sentimientos españoles de la Cámara, sólo ha alcanzado 93 sufragios, porque los radicales, muchos con repugnancia, (uno de ellos se ha separado del grupo) pero obedeciendo a una táctica política de solidaridad republicana en frente del socialismo, han sumado sus votos al texto del artículo 48, que ha prevalecido, o sea a la fórmula que habían aceptado y firmado los catalanes con Acción republicana y con los radicales socialistas.

También ha naufragado la enmienda de los señores Unamuno, Maura, Novoa Santos y Sánchez Román y la de los federales, todavía más españolista que la de la minoría socialista.

Se explica el júbilo del catalanismo, que, de aquí en adelante, tendrá en sus manos el instrumento más eficaz para sus fines de desespañolización.

La táctica seguida por el señor Lerroux, está en pugna con sus antecedentes, porque el representó en Cataluña, precisamente, lo contrario de lo que ayer ha impuesto a sus amigos que votasen y no creemos que haya razón alguna que le absuelva de la posición que ha adoptado.

Tendremos que rendirnos a la realidad de que el socialismo español, a pesar de su internacionalismo, es el único partido organizado en las Cortes Constituyentes que mantiene incólume el sentimiento de la patria en cuestiones de principios como el que ayer se ha resuelto tan de espaldas a los intereses de la supremacía de la lengua oficial?

Ha sido inútil que hombres de tanto prestigio como Unamuno, como Sánchez Román, como Maura, como los federales, elevaran su voz, al igual que los socialistas, en materia de tal envergadura.

La Universidad catalana—si el Estado no se decide a cambiar la facultad permisiva por la preceptiva, y a pasar de la inspección del Estado—dejará de ser fundamente española, y el castellano quedará en un plano de cierta inferioridad con respecto al catalán en la escuela y en los establecimientos de segundo grado, dentro de las regiones autónomas, puesto que se usará también, como instrumento de enseñanza en aquellos, según lo votado.

El debate promovido alrededor del artículo 48, ha tenido repercusiones políticas de importancia.

El catalanismo puede estar saliendo. Por 143 votos contra 67 ha quedado como ley que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos; que se obligará al estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas, lo cual quiere decir que puede no usarse en la Universidad.

Se quiere mayor concesión al catalanismo que el que ayer le otorgaron las Cortes Constituyentes? 200 diputados han estado totalmente ajenos al problema, ya por abstención o ya por ausencia de Madrid, lo cual equivale a decir que la cuestión de tanta gravedad se ha aprobado por una votación en la que ha tomado sólo parte mucho menor de la mitad del Parlamento.

La enmienda de los socialistas, que anteayer contaba con mayoría de sufragios y que satisfacía los sentimientos españoles de la Cámara, sólo ha alcanzado 93 sufragios, porque los radicales, muchos con repugnancia, (uno de ellos se ha separado del grupo) pero obedeciendo a una táctica política de solidaridad republicana en frente del socialismo, han sumado sus votos al texto del artículo 48, que ha prevalecido, o sea a la fórmula que habían aceptado y firmado los catalanes con Acción republicana y con los radicales socialistas.

También ha naufragado la enmienda de los señores Unamuno, Maura, Novoa Santos y Sánchez Román y la de los federales, todavía más españolista que la de la minoría socialista.

Se explica el júbilo del catalanismo, que, de aquí en adelante, tendrá en sus manos el instrumento más eficaz para sus fines de desespañolización.

La táctica seguida por el señor Lerroux, está en pugna con sus antecedentes, porque el representó en Cataluña, precisamente, lo contrario de lo que ayer ha impuesto a sus amigos que votasen y no creemos que haya razón alguna que le absuelva de la posición que ha adoptado.

Tendremos que rendirnos a la realidad de que el socialismo español, a pesar de su internacionalismo, es el único partido organizado en las Cortes Constituyentes que mantiene incólume el sentimiento de la patria en cuestiones de principios como el que ayer se ha resuelto tan de espaldas a los intereses de la supremacía de la lengua oficial?

Ha sido inútil que hombres de tanto prestigio como Unamuno, como Sánchez Román, como Maura, como los federales, elevaran su voz, al igual que los socialistas, en materia de tal envergadura.

La Universidad catalana—si el Estado no se decide a cambiar la facultad permisiva por la preceptiva, y a pasar de la inspección del Estado—dejará de ser fundamente española, y el castellano quedará en un plano de cierta inferioridad con respecto al catalán en la escuela y en los establecimientos de segundo grado, dentro de las regiones autónomas, puesto que se usará también, como instrumento de enseñanza en aquellos, según lo votado.

El debate promovido alrededor del artículo 48, ha tenido repercusiones políticas de importancia.

El catalanismo puede estar saliendo. Por 143 votos contra 67 ha quedado como ley que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos; que se obligará al estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas, lo cual quiere decir que puede no usarse en la Universidad.

Se quiere mayor concesión al catalanismo que el que ayer le otorgaron las Cortes Constituyentes? 200 diputados han estado totalmente ajenos al problema, ya por abstención o ya por ausencia de Madrid, lo cual equivale a decir que la cuestión de tanta gravedad se ha aprobado por una votación en la que ha tomado sólo parte mucho menor de la mitad del Parlamento.

La enmienda de los socialistas, que anteayer contaba con mayoría de sufragios y que satisfacía los sentimientos españoles de la Cámara, sólo ha alcanzado 93 sufragios, porque los radicales, muchos con repugnancia, (uno de ellos se ha separado del grupo) pero obedeciendo a una táctica política de solidaridad republicana en frente del socialismo, han sumado sus votos al texto del artículo 48, que ha prevalecido, o sea a la fórmula que habían aceptado y firmado los catalanes con Acción republicana y con los radicales socialistas.

También ha naufragado la enmienda de los señores Unamuno, Maura, Novoa Santos y Sánchez Román y la de los federales, todavía más españolista que la de la minoría socialista.

Se explica el júbilo del catalanismo, que, de aquí en adelante, tendrá en sus manos el instrumento más eficaz para sus fines de desespañolización.

La táctica seguida por el señor Lerroux, está en pugna con sus antecedentes, porque el representó en Cataluña, precisamente, lo contrario de lo que ayer ha impuesto a sus amigos que votasen y no creemos que haya razón alguna que le absuelva de la posición que ha adoptado.

Tendremos que rendirnos a la realidad de que el socialismo español, a pesar de su internacionalismo, es el único partido organizado en las Cortes Constituyentes que mantiene incólume el sentimiento de la patria en cuestiones de principios como el que ayer se ha resuelto tan de espaldas a los intereses de la supremacía de la lengua oficial?

Ha sido inútil que hombres de tanto prestigio como Unamuno, como Sánchez Román, como Maura, como los federales, elevaran su voz, al igual que los socialistas, en materia de tal envergadura.

La Universidad catalana—si el Estado no se decide a cambiar la facultad permisiva por la preceptiva, y a pasar de la inspección del Estado—dejará de ser fundamente española, y el castellano quedará en un plano de cierta inferioridad con respecto al catalán en la escuela y en los establecimientos de segundo grado, dentro de las regiones autónomas, puesto que se usará también, como instrumento de enseñanza en aquellos, según lo votado.

El debate promovido alrededor del artículo 48, ha tenido repercusiones políticas de importancia.

ESPECTACULOS

En el Círculo.—El último romántico.

José Tella y los maestros Soutullo y Vert han hecho una zarzuela con visos de revista titulada «El último romántico». Ayer la estrenó en el Teatro Círculo de las Artes la compañía de Romeu-Soutullo.

«El último romántico» es una obra de costumbres, cuyas escenas se desarrollan en Madrid durante los años 1872 y 1887 cuando el reinado de Amadeo de Saboya, el rey demócrata.

La partitura de esta zarzuela, aunque de música ligera, es agradable y jugosa, conteniendo motivos bellísimos. Se destacan, en el primer acto, una romanza, que Pepe Romeu dijo con gusto, y el pasodoble de las mantillas, que mereció los honores de la repetición. En el segundo acto sobresalen la popular mazorca de los rateros, una figura de patillón y el alegre cancan. Este número, en el que la simpática tipografía París tuvo una gratísima intervención, y el de la mazorca, fueron también repetidos.

Los artistas citados, con la primera tipografía Zaldívar y el gran Moncayo, dieron a la obra el valor y la gracia de que es merecedora no sólo por su música sino también por el libreto, que está escrito con galanura. Todos fueron aplaudidos y repetidos veces, y con ellos compartieron el triunfo los coros y la orquesta, muy bien llevada, por cierto, por el maestro Tena.

En la función de la noche fue llamado a escena por el público el maestro Soutullo, pero no pudo salir a recibir los laureles que se le brindaban por no hallarse en el teatro.

Para hoy: «La del Soto del Parral», a las cuatro cuarenta y cinco, y «Marcha de honor», a las siete y diez y cuarenta y cinco.

En las funciones de mañana se estrenará «La leyenda del beso», una de las mejores obras de Revillan Soutullo y que, probablemente, dirigirá su autor.

En el Principal.—Dos días de comedia.

El próximo martes debutará en el Teatro Principal la compañía de comedias Mora-Sepúlveda, que hará su presentación con la obra de Armines y Lucio Abati, «Los chamarrillos».

Con Pedro Sepúlveda y Salvador Mora vienen las aplaudidas actrices Amalia Sánchez Ariño y Fifi Morano.

En el Mercantil.—Gómez-Mary.

Hoy debuta en el Café Bar Mercantil un encantado de nuestra tierra: Gómez-Mary. Es una canzonetista que está llamada a dar mucho juego en las tablas del popular y concurrido establecimiento de Santo Domingo. Esto es lo que se nos ha dicho, y nosotros, claro, lo creemos y lo comunicamos regocijados a los «castigadores» del Mercantil, para que vayan cogiendo posiciones ad-hoc.

Bollos Suizos fresquitos a las ocho de la mañana, al medio día y a la noche, de venta.

Panadería de Ramón Seijas.

Los paseos de hoy.

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento en la Plaza de la República desde las 12.30 a las 14.

«Pepeña Greus», pasodoble.—P. Chovi.

«Las Golondrinas», pantomina.—Usandizaga.

«El Pelele», tonadilla.—J. Gómez.

«La Dolorosa», selección.—Serrano.

«Lagartijilla», pasodoble.—Martín Domingo.

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal en el paseo de hoy, de cinco a siete de la tarde:

«Canta Guitarra...», Villajos.

«La Pescadora de Ubiarco», José M. Tena.

«La leyenda del beso», selección.—Soutullo y Vert.

«La Picara Molinera», selección.—Luna.

«Paso a España», (Himno a la República).—Ignacio T. Zabala.

Recaditos y denuncias.

Los obreros municipales encargados de la limpieza pública se hallan necesitadísimos de impermeables y botas de agua. En estos días de lluvia el trabajo de los modestos empleados del Municipio se hace penosísimo sin las prendas adecuadas.

Esperamos que el Ayuntamiento tome un acuerdo rápido sobre ello.

La Comisaría de Policía carece de teléfono. Creemos que un centro de la importancia de éste debe estar dotado de este servicio, para todos tan necesario.

¿Seremos oídos?

“Crisol” regalará una bandera a Correos y Telégrafos

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas leemos en el número de «Crisol» llegado ayer a esta capital lo siguiente:

«El espíritu de elevada ciudadanía democrática demostrado por los funcionarios de Comunicaciones en momentos históricos para la vida nacional, luciendo la primera bandera republicana en la tarde del 14 de abril, suscitó a un ciudadano la idea de que en dicho edificio se pusiera el pabellón tricolor con carácter permanente al cumplirse los sesenta meses del nuevo régimen.

La idea, a la que se adhirió «Crisol» con todo el fervor de la simpatía que siente por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, no fue posible realizarla por motivos de índole oficial.

«Crisol», periódico que se fundó para entregar todas sus energías al advenimiento de la República española, quiere demostrar a los funcionarios de Comunicaciones su adhesión a la valentía que exteriorizaron en aquellas horas del 14 de abril, llenas de emoción y de inquietud. Y como recuerdo al vibrante acontecimiento histórico, regalará a los dos organismos, postal y telegráfico, una bandera que enlace nuestra simpatía con el espíritu democrático y el valor cívico de estos funcionarios.

Es muy de alabar este simpático acto del popular diario madrileño, y bien merecido tienen el galardón los dos Cuerpos de Comunicaciones.

Nosotros nos permitimos hacer resaltar la coincidencia de que con la misma fecha publique «El Sol» un cuadro comparativo de las escalas de diferentes organismos del Estado, en el que aparecen Correos y Telégrafos completamente acéfalos siendo los más numerosos. Oficial de Telégrafos hay que lleva diez años cobrando tres mil pesetas.

Bien está el pan para el espíritu, pero antes hace falta el de trigo.

En Fomento.

El ministro de Fomento Sr. Albornoz recibió hoy a los periodistas, informándoles de que las noticias recibidas de las provincias andaluzas le hacían concebir muy buenas impresiones acerca de la pronta resolución del conflicto ferroviario.

En casi todas ellas ha reanudado el trabajo la mayor parte de los obreros, y espera que hoy lo hagan también los de Málaga, que continúa siendo el foco principal del movimiento.

Han circulado todos los expresos y varios mercancías.

En las primeras horas de la noche salió el Sr. Albornoz para Cáceres, en donde asistirá a un acto de propaganda política, regresando a Madrid con la antelación necesaria para llegar al Consejo que se celebrará el lunes.

En Trabajo.

El Sr. Largo Caballero se entrevistó con los representantes de la Prensa en el despacho oficial del ministerio del Trabajo.

Les dijo que hoy había recibido una Comisión de la Federación Nacional de armadores de buques que fue a entregarle unas conclusiones en las que se solicita la extensión de determinadas cargas tributarias.

El ministro les prometió convocar en breve a una conferencia nacional pesquera, en la que se estudiarían todos los asuntos que les afectan.

En Justicia.

Al recibir esta mañana a los reporteros el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos les leyó un telegrama en el que se le comunicaba a todos los fiscales de la nación, dándoles instrucciones para la aplicación de la Ley de defensa de la República. El fiscal general y el director general de Seguridad, a su vez, lo han hecho a las demás autoridades judiciales y gubernativas.

Añadió, que estos días está atareadísimo con el estudio y acoplamiento de los presupuestos; tarea que ofrece algunas dificultades, sobre todo en lo referente a la variación de consignaciones para culto y clero.

El presupuesto de 1932 figurará con una cifra de cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos veintiseis pesetas con dieciocho céntimos destinada al pago de la mitad de los sueldos de arzobispos y obispos y el integro de los cabildos y clero parroquial; habiendo por tanto una disminución de veintiseis millones quinientas veinte mil seiscientos sesenta pesetas con relación al de años anteriores.

En el presupuesto de 1933 se disminuirán otros veintidós millones y en el siguiente ejercicio económico quedará completamente anulado el capítulo.

Refiriéndose luego a la reforma Agraria dijo que se había descargado de la preocupación y trabajo que le suponía tal asunto, por haber pasado a la Junta del Consejo Central Agrario. En el ministerio quedó únicamente lo referente a contratos de arrendamiento y jurados mixtos.

En Hacienda.

Los periodistas que diariamente hacen la información en el ministerio de Hacienda visitaron al señor Prieto, quien les manifestó que había concedido autorización a los accionistas del Banco de España para celebrar una asamblea extraordinaria en el próximo mes de noviembre.

En Economía.

El ministro de Economía Sr. Nicolau d'Olivera ha salido esta mañana en avión para Barcelona.

Regresará a Madrid el domingo por la noche.

El día del Presidente.

El jefe del Gobierno Sr. Azáña acudió esta mañana temprano a su despacho del palacio de Buenavista, recibiendo momentos después la visita del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia.

Los periodistas, que como de costumbre entraron a saludarle, le interrogaron acerca de las notas salientes del día, respondiéndoles el Sr. Azáña que no tenía ninguna noticia de importancia.

Al salir de su despacho fue nuevamente interrogado, y entonces les dijo que lo más importante había sido la lluvia caída en casi toda Castilla, que vino a poner término a la sequía que tenía preocupados a los campesinos.

Un reportero le preguntó si habían comenzado los trabajos de la comisión interministerial que ha de

El Comité paritario del ramo de construcción se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil para tratar de la cuestión planteada por los carpinteros que, como ya hemos dicho, éstos se declararon en huelga el próximo día 30 si no se accedía a sus peticiones de aumento de jornal.

Los carpinteros solicitan el treinta por cien en los jornales que no lleguen a cinco pesetas diarias, y el veinte a los que ganen más de la cantidad dicha.

Se acordó celebrar una nueva reunión el próximo martes.

La Inspección provincial del Trabajo realiza también gestiones para evitar que la huelga anunciada por los carpinteros llegue a declararse.

Un nombramiento.

La «Gaceta» publica una disposición nombrando secretario del Juzgado de instrucción de Becerra a D. Feliciano Martínez, que lo era de la Cañiza.

Información general telefónica El conflicto ferroviario continúa mejorando

Los próximos presupuestos y la Iglesia.—El mini tro de Economía salió en avión para Bar e ona.—El di del Presidente.—Un periódico de Berlín publica una fantástica información acerca de la situación de España, asegurando que D. Fernando de los Ríos y Casares Quiroga preparan los incendios de conventos.—Las responsabilidades.—Una nota del sindicato ferroviario.

Madrid, 24-22.30. estudiar las bases para solucionar el pleito de los ferroviarios; a lo que el jefe del Gobierno respondió:

—Nos hemos reunido una sola vez para cambiar impresiones, y lo haremos nuevamente el lunes, después del Consejo, para llevar al siguiente una ponencia que se discutirá y aprobará con o sin modificaciones.

Los conflictos sociales.

Una nota del Sindicato ferroviario.

El Sindicato ferroviario ha publicado una nota diciendo que ante la actitud roznal de los ferroviarios es de esperar que el Gobierno resuelva inmediatamente la cuestión planteada por la petición de aumento de jornales, único modo de que la asociación pueda continuar con éxito sus gestiones de concordia.

Desmiente que en Málaga se hayan cometido actos de sabotaje. Los obreros cuerdamente ni un sólo momento pensaron en realizarlos aun cuando les hubiera sido muy fácil haberlo hecho a pesar de cuantas precauciones se tomaran.

Añade que las noticias publicadas por la prensa son inexactas en su mayor parte, pues en Andalucía continúa la huelga, circulando con irregularidad los expresos y sin que por ahora haya circulado ningún mercancías. Las Compañías dieron el 21 una circular telegráfica diciendo que los servicios estaban suspendidos y hasta el momento no se recibió contraorden.

Las huelgas de Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que el conflicto del puerto tiende a resolverse. Hoy han entrado a trabajar gran número de obreros.

La huelga de transportes continúa en el mismo estado, habiéndose registrado algunos actos de violencia, como que la Guardia civil tropezaba con algunos inconvenientes para realizar su labor, a causa de la actitud de las gentes de los pueblos. En varias ocasiones que tuvieron necesidad de hacer uso del teléfono, encontrándose en el campo, se negaron los vecinos a dejarles hablar desde los suyos, e incluso uno les exigió el pago de treinta céntimos si querían hacerlo.

Espera que el público reaccione y preste a las autoridades el apoyo necesario.

Otras noticias.

Incendio de un convento de jesuitas.

Burgos.—El gobernador civil ha confirmado la noticia circulada esta mañana respecto al incendio del convento de Jesuitas de Oña.

El fuego, que no fue intencional, comenzó en un edificio que hay unido al convento, y se cree que se produjo al caer sobre la techumbre un cohete, disparado durante la celebración de una fiesta.

Después de una pertinaz sequía ha caído ayer una verdadera tromba de agua.

El director del Observatorio meteorológico ha publicado una nota en la que dice que desde hace treinta años no se recuerda una sequía tan intensa como la de este verano.

Hoy, por fin, ha llovido en Madrid y en casi toda Castilla torrencialmente.

Por la tarde fué una verdadera tromba de agua la caída, teniendo necesidad los bomberos de realizar trabajos para contener la inundación de varios sótanos.

Inauguración del teléfono con las Baleares.

En el palacio de la Telefónica se celebró hoy el acto de inauguración del servicio telefónico con las Baleares.

Asistió el ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, el gobernador civil, el alcalde y los altos jefes de Telefonos.

El Sr. Martínez Barrios habló con el gobernador de Baleares, y el alcalde de Madrid con el de Palma de Mallorca.

La vuelta a España en avión.

Comunican de León que esta mañana salieron con rumbo a Sevilla quince avionetas de las que toman parte en la vuelta a España.

Por la tarde se tenían noticias de Cáceres anunciando el paso de diez, desconociéndose el paradero de las otras, aun cuando se cree que se han visto obligados a aterrizar en algún campo a consecuencia de la lluvia.

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

TEATRO

Círculo de las Artes

HOY

Inmenso ÉXITO DE LA insuperable

COMPANIA DE ZARZUELA

PEPE ROMEU SOUTULLO

A las 4 3/4 POPULAR la preciosa zarzuela en dos actos y tres cuadros, original de Senla y Carroño, música de SOUTULLO.

LA DEL SOTO DEL PARRAL

BUTACA - 2'50 GENERAL - 0'60

A las 7 1/4 y 10 3/4 ESTRENO de la preciosa zarzuela en dos actos, música de SOUTULLO.

MARCHA DE HONOR

ESTRENADA CON CLAMOROSO ÉXITO EN MADRID POR ESTA COMPANIA Decorados y vestuarios de primer orden

LUJOSISIMA PRESENTACION

A las 4 1/4 INFANTIL

EN DEFENSA DE LOS DEBILES, por BON STELL

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY, DOMINGO 25 DE OCTUBRE

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Debut de la bellísima canzonetista

COMEZ MARY

artista extraordinaria aplaudidísima por cuantos públicos han tenido ocasión de admirar su arte inimitable.

HOY, último día de la reina de la canción

CARMEN BRIANCE

que se, desde del público cliente de este café con un programa extraordinario. Arte, belleza, juventud, moralidad.

No deje Vd. de acudir al Mercantil.

SEPULVEDA-MORA

los dos actores más prestigiosos del género cómico, EL PROXIMO MARTES EN EL

TEATRO PRINCIPAL

con su notabilísima Compañía, en la que figuran las celebradas actrices

AMALIA SANCHEZ ARINO y FIFI MORANO

con la aplaudidísima farsa de Arniches, Abati y Lucio

LOS CHAMARILEROS

TEATRO PRINCIPAL

HOY-DOMINGO-HOY

A las 3 1/2, 5 1/4, 7 1/2 y 10 1/2

Estreno de la emocionante película, titulada

LA LEY DEL REVOLVER

por TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES

BUTACA, 0'25 - SILLA, 0'20 - GENERAL, 0'15

A las 5 1/4 y 10 1/2 - La formidable superproducción del famoso repertorio LA ARISTOCRACIA DEL FILM

"CRISELDA TE AMO"

por OLAF FJORD y ANNETTE BESON

MARTES 27, presentación de la mejor Compañía cómica de España SEPULVEDA-MORA, en la que figuran las celebradas actrices AMALIA SANCHEZ ARINO y FIFI MORANO

HOY EN LA CORUNA

La Asamblea de parlamentarios gallegos

Hoy, a las doce y media, dará comienzo en el Ayuntamiento de la Coruña la Asamblea de parlamentarios gallegos, con el fin de establecer el texto definitivo del proyecto de Estatuto de Galicia y someterlo a la voluntad del país.

Para asistir a esta reunión pasaron ayer por Lugo, en el tren expres, la mayor parte de los diputados en representación del ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, y el director general de Administración D. Emilio González López.

Hemos recibido afenta invitación de la Federación Republicana Gallega para concurrir a este acto.

El conflicto minero de Lugo

Por noticias particulares que han llegado a nosotros, sabemos que se gestiona estos días activamente la solución de los conflictos planteados en las minas de Freixo y de Villadrid.

Es de esperar que estas gestiones den un resultado satisfactorio.

Los ferroviarios de Lugo

Los ferroviarios de Lugo han dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros. Nombre personal ferroviario Lugo perteneciente Sindicato Nacional Ferrovionario esperan pronto solución aumento salarios; acuerdo petición nuestro Sindicato.

El delegado, Benito Alfredo Alonso.

La onomástica del prelado

Ayer celebró su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Rafael Balanza y Navarro.

Con motivo del luto que guarda el Dr. Balanza por el reciente fallecimiento de un hermano suyo ocurrido en Valencia, no recibió ninguna visita.

RAPIDEZ Y ECONOMIA

Máquinas vainiqueras y de bordado eléctricas

LA CASA MAS ANTIGUA y ACREDITADA DE LUGO en VANICAS, BORDADOS E INCRUSTACIONES a máquina y a mano

Precios convencionales, vainicas a 0'20 céntimos metro, en toda clase de dibujo.

MANUELA ALONSO

Frente al Bar Nemesio - El Águila - Lugo

COLEGIO BALMES

Primera Enseñanza-Magisterio. etc

Excelente preparación. - Clases especiales. - Taquigrafía. - Dibujos. - Idiomas.

Crónica judicial

Recurso contencioso

Ante este Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por D. José Barro González, contra sentencia del Tribunal Económico Provincial, confirmatoria de la tasa de obras que al recurrente impuso el Ayuntamiento de Vivero.

En su informe el fiscal de lo contencioso Sr. Morros Sardá, sostuvo la legalidad del fallo recurrido, que en nombre del demandante fue impugnado por el letrado Sr. Prieto Rivera.

El recurso quedó pendiente para sentencia.

LA LEYENDA DEL BESO

Despedida de la Compañía con el ESTRENO de la gran joya musical de Soutullo y Dest

inmensa creación de toda la Compañía

Los republicanos radicales lucenses

Nombramiento de nueva directiva

Presidente, D. Rafael Vega Barrera; vicepresidente, D. José Corberos de la Barrera; secretario, don Rafael Pérez López; tesoroero, don Antonio Cardero.

Vocales: 1.º D. Rogelio Pena; 2.º D. Rosendo Vázquez Barcia; 3.º D. Julio Castro Ves; 4.º D. Luis Gavin Lugiñe; 5.º D. Carlos Alonso Hortas; delegado provincial, don Antonio Cardero.

NECROLOGIA

Falleció ayer en esta ciudad, después de haber sufrido una delicada intervención quirúrgica en un sanatorio de Santiago, el inteligente apoderado de la Casa Chaim, de Lugo, D. José Vilas Rodríguez, persona conocida y que contaba con la amistad de todos. Esta noticia ha de ser, sin duda, acogida con gran sentimiento.

A su desconsolada esposa doña Remedios Díaz Fernández, hijos, hermanos, entre los que se encuentran nuestro querido amigo el teniente de la Guardia civil, D. Manuel Vilas, y demás deudos, les enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Lugo el músico mayor que fué del regimiento de Zamora Sr. Alvarez Cancio.

Después de pasar unos días en Lugo al lado de su familia regresó a Burgos el músico mayor del ejército D. Ricardo Dorado.

DEL MAGISTERIO

Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Gundin, Lugo, Jesús Veiga López; Sanfiz Moirey, Meira, Adolfo Rodríguez Novo; Tardad, Villalba, Nemesio Machin; Oleiras, Villalba, Alejandro González Paz; Rebordaos, Lugo, Domingo Castro Cao; Lamela, Pantón, Faustino Fernández y Fernández; San Mamed, Antas de Ulla, Enrique Fernández López; Campo de Ariba, Begonte, José Antonio Carral López; Vilacete, Castroverde, Faustino Fernández Ferrerira; Furis, idem, Ramón González Torres; Pena, idem, Manuel Ferreiro Ferreiro; Bolaño, idem, Pablo Mayor Machin;

Academia "Giner de los Rios"

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

A partir del día 15 de Octubre, quedan abiertas en este Colegio las preparaciones para el Bachillerato: ingreso en la Escuela Normal según las recientes disposiciones; Magisterio y clases especiales, a cargo de los señores profesores siguientes:

D. Rafael Pérez López. - Maestro de 1.ª enseñanza.

D. Angel de Vega Ugarte. - Licenciado en ciencias.

D. Antonio Azpiroz Tato. - Capitan de Infantería.

D. Emilio Pazos. - Piloto mercante.

Continúan además la 1.ª enseñanza en todos sus grados y las clases de adultos y ampliación.

San Marcos 2-pral.

da con 200 pesetas, pues el resto de la cantidad que contenía aquella ya lo había gastado.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Sustracción de objetos

En la parroquia de Santa Eulalia del Municipio de Corgo, han sido detenidos los vecinos de la misma, Manuel López Valcárcel y Juan Gómez Seijas, como autores de la sustracción de herramientas de carpintero, a su convecino Manuel Rodríguez López.

Dichas herramientas fueron halladas encerradas en una huerta de la propiedad de Juan Gómez.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del término.

LEA VD. EL PROGRESO

NOTAS REGIONALES

Un atropello

Al pasar por la calle de Caballeros, frente a la estación del ferrocarril, el automóvil C. 2011, conducido por José Longo Gómez, de 38 años, fue atropellado por dicho vehículo, la vecina de Cabana, de la parroquia de San Cristóbal, Herminia Posada López, de 30 años, casada, la que resultó con distensión de la pierna derecha y otras lesiones de menor importancia, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Instituto, calificando su estado de leve, salvo complicaciones.

El mando de la Infantería de Marina de Cádiz

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas de Infantería de Marina de Cádiz, el comandante D. Juan Romero López.

Ecos da Terra a Santander

Ayer salió para Santander, el corrolero Ecos da Terra, contratado por la oficialidad de nuestra escuadra.

Nombramiento de Marina

Fue nombrado profesor de Educación física de la escuadrilla de destructores, el alférez de navío, don Diego Fernández Henestrosa.

SANTIAGO

Falleció el escolar que fué herido hace días

Falleció en el Hospital Clínico, el alumno de Derecho, D. Leonides Mozo, que hace días fué herido por el carpintero del Manicomio de Conjo, Juan Varela, el que le dió una puñalada en el pecho con una trencha de su oficio, al encontrarse en la calle de la Carrera del Conde, a la una de la madrugada.

Ya le había producido otra herida en el cuello, de ocho centímetros.

SASTRERIA VAZQUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

ECONOMIA Y ELEGANCIA

Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general. - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO

Accidente de trabajo

En la construcción del túnel 17 de las obras del ferrocarril de Zamora - Orense - Coruña, ocurrió un desprendimiento de tierras y piedra, alcanzando a los obreros José López, de 19 años, y Angel Nogueira Souto, de 17, el primero subido portugués y el segundo natural de Lugo (Orense).

Sus compañeros acudieron en auxilio de ellos, extrayéndoles de entre los escombros con graves lesiones en la cabeza y cuerpo. Fueron conducidos en automóvil a Lugo, en donde se les atendió convenientemente.

Ingresos en la Normal

Se reunieron los claustros de las Escuelas Normales de maestros y maestras, que ahora van a formar un solo Centro y bajo la presidencia del señor Landín acordaron que los exámenes de ingreso empiecen el próximo día 27.

Han solicitado examinarse los 200 alumnos y se han formado dos tribunales, compuestos uno por la señorita Rosa Sanz, don Ramón Segura y el señor Calzada Gabanes, y el otro por las señoritas Rosario Fondevila y Josefa Santos y don Vicente Mas.

Por los Sanatorios antituberculosos de Pontevedra

Una comisión de Pontevedra integrada por don Amancio Caamaño, presidente de la Diputación, don Vicente García Torres y don Emilio Villanueva, diputados, y el secretario don José Ramos, visitó al ministro de la Gobernación, solicitando una subvención para construir el sanatorio antituberculoso, en el cual podrán ser recogidos no solamente los enfermos de Galicia, sino también cuantos regresan de América con las taras de tan terrible dolencia.

Asociación de Propietarios de la Provincia de Lugo

Horas de oficina para inscribirse, de doce a una, en el segundo piso, derecha, de la casa conocida por la de Capón, en la calle de Bolaño Rivadeneira (frente a la Eléctrica Lucense).

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 25-200 obreros, abonándose los gastos del viaje de regreso a sus casas.

Los obreros despedidos, estuvieron ayer al gobernador civil para exponerle la situación apurada en las fábricas, ya que si vinieron a carecen de trabajo.

Pidieron que como existen muchos ferrenos sin cultivar en la provincia se nombre una comisión técnica que estudie el cultivo más apropiado y se les cedan dichas tierras.

Repúblicanos y nacionalistas vascos

Bilbao. - La guardia civil de Bermeo ha detenido a dos nacionalistas que agredieron a otros dos republicanos cuando estos regresaban de un mitin.

Lo detiene la guardia civil y lo libera el pueblo

Badajoz. - Durante la celebración de un mitin un individuo interrumpió varias veces a los oradores, por lo cual fué detenido por la guardia civil.

Cuando era conducido a la cárcel fué liberado por sus convecinos.

Noticias de Barcelona

En la calle de Alegría un grupo de unos ciento cincuenta huelguistas atacaron a un individuo llamado José Gelabert y a su hijo, causándole a éste heridas graves en la cabeza, producidas por un garrote.

En la calle de Grases otro grupo volcó una camioneta incendiándola. El vehículo era propiedad de un individuo que se negó a secundar la huelga de transportes.

Los sindicatos de Gijón

Gijón. - La Federación de sindicatos ha publicado una nota protestando contra la ley de defensa de la República recientemente promulgada.

Dicen los sindicalistas asturianos que están dispuestos a luchar contra toda clase de tiranías como lucharon contra la dictadura.

Una detención importante

San Sebastián. - La policía ha practicado la detención de un individuo que se supone era el propietario de las doscientas mil pesetas que hace días intentó pasar por la frontera su criado José Uria.

Parece ser que el detenido dirigía una agencia que se dedicaba al contrabando de capitales.

Por el reparto de un monte comunal

Guadalajara. - En el pueblo de Atazón reina gran excitación por creerse que se va a vender un monte comunal.

Dicho monte pertenece también a los vecinos de Tomelloso, y el gobernador civil intentó hacer tiempo pararlo.

Desde el viernes prestan servicios de vigilancia, armados de escopetas, los vecinos de Atazón, dispuestos a no consentir que el monte se venda.

El gobernador de Málaga deja salir de la cárcel a un detenido para que cuide a su hijo enfermo

Málaga. - El gobernador civil ha autorizado a un detenido por los sucesos de estos últimos días para que vaya a cuidar a un hijo que repentinamente se le ha enfermado, bajo palabra de que se presentará todos los días en el Gobierno.

Los obreros de la siderúrgica de Sagunto

Valencia. - La siderúrgica de Sagunto ha despedido a doscientos

Clinica Médico-Quirúrgica

Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

A de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Ginecología, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23. Lugo

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

Lavados e inyecciones

Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5

Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

I. Tato Cabado-Fraga

Medicina general

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición.

San Marcos, 1-1.º

LUGO

Por realización total de la sucursal de los Almacenes el Siglo XX
 Se liquidan todas las confecciones Grandes partidas de camisas, camisetas, corbatas, calcetines, tirantes y ligas
 Se liquidan con un 30 a un 50 por 100 de rebaja.
 Dos enormes lotes de gabardinas y gabanes de un magnífico cheviot y meltón, se liquidan al precio irrisorio de 30 y 50 pesetas
Confecciones S.GLO XX (sucursal) Castelar, 5, al lado de Correos

LA ACTUALIDAD
 Si pasa usted por la
Sastrería
Núñez
 Podrá apreciar lo mejor en pañe-
 ría y las últimas novedades
 de la presente temporada
 a precios baratísimos,
 adquiridas en su úl-
 timo viaje a Ma-
 drid, Barce-
 lona y París
 Confección elegantísima
 con arreglo a los últimos
 figurines que recibe en to-
 das las temporadas
SANTO DOMINGO, 7
LUGO
 Antes de comprar, vea
 precios en esta casa
 al servicio de un sentimiento de ca-

La letra de mujer es siempre una
 valiosa presa, pero cuando las en-
 garzo el Amor—sin distinguo de pa-
 sión—adquieren un supremo valor
 de armas defensivas para el ser
 amado.
 Cuando viene el hondo problema
 a conturbarnos con su horizonte
 preñado de densas brumas, si tenéis
 a mano la carta de mujer cariñosa
 que recibisteis un día, cuando el
 ambiente estaba a vuestro alrede-
 dor saturado de oler a vida fecunda
 y victoriosa, os puede resolver el
 aciago del momento. Leyendo con
 atención, al retrotraeros al feliz in-
 stante, en las tonificadas letras ha-
 lláis el espolique que aviva la in-
 teligencia para batallar de nuevo
 contra el pesimismo de ahora, y si
 contáis con una correspondencia
 actual o pasada, releveándola y
 adelantándose en el pasado, vuestro
 descontento momentáneo habrá
 encontrado un enemigo digno de él.
 Tal vez será porque habiéndolo
 experimentado frecuentemente
 el remedio antipessimista más
 valioso del que como curandería an-
 ticientífica se merece; pero como la
 receta es barata y casi todos podéis
 tener en vuestra farmacia casera una
 carta de mujer, cuando el fracaso
 quiere hacer mella en vuestro espí-
 ritu, probad abstrayéndoos de todo
 a leer con calma, que yo sé de algu-
 nos que curan radicalmente de sus
 temporales dolencias, pesimistas,
 con el supremo encanto de una lec-
 tura de letra femenina, que, en au-
 sencia de la que escribís, es el com-
 pañero eterno del combate de la
 vida.
A. MARTÍN.

Preparación de la-
 bores para Normal
 y Oposiciones
**Paulina Fernán-
 dez Sánchez**
 Doctor Castro 8-2.º
**Anúncies e en
 EL PROGRESO**

**Señora
 Señorita
 Caballero**
CASA MOTA

Aperitivo SANSON
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
Para pedidos JOSE ABEJIA
14 de Abil, 17-2.º - LUGO

UN CUENTO
Los falsos apóstoles

Pedro Penálar, con sus cin-
 cuenta años bien cumplidos, era lo-
 que se dice, todo un hombre. Hon-
 rado y laborioso, jamás fué falso no.
 Tu insulto no eres tú quien lo
 con sus compañeros ni faltó al ta-
 ller de fundición, donde trabajaba.
 Padre de cuatro retoños, todo su
 amor era para ellos y para su Espe-
 ranza, que así se llamaba su mujer.
 Pero no siempre dura la paz en
 la casa de los pobres. Vino la huel-
 ga y con ella el desasosiego y el
 hambre en muchos hogares. Pedro,
 aún reconociendo que la huelga
 aquella vez era injusta y estaba per-
 dida de antemano, hizo, por solidari-
 dad y compañerismo, causa común
 con sus camaradas.
 Los patronos, poca prisa tenían
 en solucionar el conflicto.
 La carestía de la materia prima,
 el alza de los jornales y la escasez
 de venta, eran motivos suficientes
 para que no se dieran gran prisa en
 la reapertura de sus talleres. Pero
 el pan del pobre era cada vez más
 escaso y cuando el hambre llama a
 las puertas, los delitos andan cerca.
 Aquella tarde, después de veinte
 días de huelga, Pedro estaba con
 algunos compañeros en la taberna.
 Muchos se entretenían en jugar a las
 cartas y en beber sendos vasos de
 vino, sin pensar que aquellos cénti-
 mos que gastaban, era el pan de sus
 hijos.
 Pedro paróse ante una mesa y
 habló así:
 —¡Camaradas! Veinte días de
 paro nos han puesto en insostenible
 situación. ¿Y qué hemos adelanta-
 do? Nada. Estamos como el primer
 día. Nuestras aspiraciones, acaso
 algo exageradas, debido a la crisis
 industrial existente, no obligarán al
 patrono a la aceptación de nuestro
 pliego de condiciones. En mi casa,
 se ha cambiado hoy la última peseta.
 Mañana no habrá pan. ¿Com-
 prendéis lo que eso significa? Pien-
 so, camaradas, que muchos de
 vosotros estaréis en parecida situa-
 ción. No ya por nosotros, pero sí
 por nuestros hijos, debemos volver
 al trabajo y dejar para mejor ocu-
 sión el aumento de jornales. Con lo
 poco que nos pagan, vamos vivien-
 do; pero así, sin ganar nada, sufre el
 inocente y los...
 —¡Cobardes!—chilló uno del gru-
 po.—¿Es así como te solidarizas
 con los que luchan por su porvenir
 y por la independencia del gremio?
 —¡Granuja!
 Pedro sintió que una ola de san-
 gre le velaba la vista, y encarándo-

CARTA ABIERTA

Se nos ruega por el firmante, la
 inserción de la siguiente carta:
 Sr. D. Ramón Varela Ferreiro,
 Delegado provincial de la Compañía
 Anónima de Seguros «EL NOR-
 TE».
LUGO
 Mi estimado Sr.: Faltaría a mis
 deberes de condescendencia y gra-
 titud si no diese a la publicidad el
 excelente comportamiento de la
 Compañía «EL NORTE» que usted
 tan acertadamente representa, y muy
 particularmente el suyo, con motivo
 del siniestro ocurrido en mi casa re-
 cientemente.
 Nada mejor para atestiguar mi
 agradecimiento que, ocurrido el si-
 niestro el día 2 de los corrientes, se
 procedió inmediatamente a una ju-
 sta apreciación de daños, poniendo
 a mi disposición, pocos días des-
 pués, la cantidad de 6.569 45 pesetas
 como indemnización de aquellos,
 sin otra molestia, por mi parte, que
 una simple declaración ante esa ofi-
 cina de su cargo.
 Queda suyo agradecido seguro
 servidor que estrecha su mano.
 Manuel Luaces Arias
 Santiago de Gayoso, 24 de Oc-
 tubre de 1931.

**Guide usted
 su estómago**
 porque es la base de
 su salud
 Yo padecí también
 como usted, pero me
 curó el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS



**PIDA USTED
 DULCE DE LECHE**
Marca «LA SARRIANA»
EXQUISITO POSTRE
 Producto Regional Preparado en Sarria (Lugo)
 PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A
Matías Loureiro Sarria (Lugo)

**SOLUCION
 BENEDICTO**
 Glicerofosfato de Cal y Creosotal
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxi-
 liar valioso en tuberculosis.
 No irrita el intestino como la creosota.
EN FARMACIAS—Por mayor: San BERNARDD, 41. (Madrid)

**Señora:
 Debe de usar**
ALIRON
 para el brillo de
 sus pisos y mue-
 bles porque salu-
 brifica
 y mata los microbios
Pruébalo
 Traviesas de roble
 Se vende una partida de consi-
 deración. Informará Benito Villama-
 rín de Gerbolés, Pol.




Gran taller de carrocerías
 de
PEREZ y SEIJAS
 Se hacen carrocerías de ómnibus
 y turismo y se arregla toda clase de
 carruajes.
 Prontitud y economía.
 Avenida de Montero Rios (al la-
 do de la fábrica de aserrar Casa de
 Sarceda-Lugo)

LOS PEARES
 Este año gran cosecha de vino y
 buenas clases, debido a la recolec-
 ción tan buena que hubo.
 Para precios y pedidos dirigirse
 al Corredor de vinos.
Andrés Fernández
 Hotel Rizo, Teléfono, núm. 2-Los
 Peares.

Almacenes de maderas
 DE JOSE DIAZ
 Gran surtido en toda clase de
 maderas de construcción del país
 extranjeras.
 Precios los más económicos.
 Calle de Las Nôreas 22
 a correspondencia Juan Montes
 Casa de comidas del mismo.

DIAZ ALONSO
CEREALES
Trigos y Centenos de Castilla.
Harinas de Centeno y trigo de fuerza.
Depósito de vinos Manchegos y del
Rivero.
Abonos químicos minerales.
 Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44
 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)

CARBONILLA
 Antes que se termine
 compren carbonilla superior para
 praseros a 3'50 pesetas el saco ser-
 vido a domicilio en la panadería
 «La Madrileña» de Manuel Rodrí-
 guez Guillén. Explanada de la Estación,
 Teléfono núm. 95.
 Nota: para encargos en el des-
 pacho central Ronda Castilla núm. 1
 (Esquina Puerta San Pedro)

Díez del Corral
OCULISTA
SAN MARCOS, 2-DUPLICADO
 (ESQUINA A S. NTO DOMINGO)
L. GASALLA
OCULISTA del Hospital de Santa María
 Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Telé-
 fono número 66-LUGO

EL SEÑOR
DON JOSE VILAS RODRIGEZ
 Apoderado de la Casa Chaín
 falleció el día de ayer después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.
 Su desconsolada esposa D.ª Remedios Díaz Fernández; sus
 hijos D.ª Rosa, D.ª Josefa, D.ª Alicia, D.ª Matilde y D.ª María
 Luisa; sus padres políticos, D. Joaquín Díaz y D.ª Josefa Fernán-
 dez; sus hermanos D.ª Matilde, D. Manuel, teniente de la Guardia
 civil, D.ª Rosa y D.ª Alicia; hermanos políticos, tíos, primos, so-
 brinos y demás familia,
 Al participar tan sensible pérdida, ruegan encarecida-
 mente lo tengan presente en sus oraciones y asistir a la
 función de entierro que tendrá lugar el día 26 en la iglesia
 parroquial de San Froilán a las doce y seguidamente a la
 conducción del cadáver al cementerio desde la casa mor-
 tuoria, Ronda de la Coruña número 84, favor por el cual les
 quedarán eternamente agradecidos.
 Lugo 25 Octubre de 1931.

ALMANAQUE
 Hoy: San Evaristo, mr., San Luciano,
 San Marciano, pat. de Vich, y San
 Florencio
 Sale el Sol a las 6'37 se pone a
 las 5'21 La Luna sale a las 5'10 de
 la tarde y se pone a las 7'31 de
 la tarde.
 Tío de EL PROGRESO, Manuel Becerra-Lugo
QUINTO ANIVERSARIO
 Todas las misas que mañana día
 26 se celebren en la iglesia parro-
 quial de Santiago, serán aplicadas
 en sufragio
DE LA SEÑORA
Doña Avelina Mourelo
Q. E. P. D.
SU FAMILIA.
 Ruega a las personas
 piadosas y de su amistad
 la asistencia a alguna de
 dichas misas por lo que an-
 ticipan gracias.
 Lugo 25 de Octubre de 1931.

PRIMER ANIVERSARIO
 DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
Don Aniceto Díez Cortón
 EX DIPUTADO PROVINCIAL
 que falleció en esta ciudad el día 27 de Octubre de 1930
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su S. S.
R. I. P.
 SU VIUDA D.ª CARMEN LAGE, HIJOS Y DEMAS FAMILIA,
 Ruegan a todas las personas de su amistad se sirva asistir al so-
 lemne funeral que pasado mañana, 27 de los corrientes a las once ten-
 drá lugar en la iglesia parroquial de Santiago de esta capital o a algu-
 na de las misas que en sufragio del finado se celebrarán durante toda
 la mañana en el referido templo, favores que mucho estimarán.
 Lugo 25 de Octubre de 1931.
 El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

Al salir a la calle en disposición de efectuar sus compras de tejidos y confecciones p ra las próxi-
 mas temporadas de otoño e invierno deberá V. tener muy en cuenta en beneficio de su bolsi lo el
 elegir con acierto el estableci iento donde ha de efectuarlas.
**Garantía de buenos artículos.—Garantía de precio fijo.—Garantía de buen gusto.—Garan-
 tía de enormes surtidos.**
 Estos cuatro puntos indispensables para acertar en sus compras los reúne única y axclusivamente la
 Donde acudirá Vd. si quiere admirar los mejos surtidos en las me-
 jores calidades y con los mejores precios, la
CASA MOTA—Libertad núm. 5—Teléfono 66-R-Lugo

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaración de herencias, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalización en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y s. nados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

SOLARES. Se vende una casa de 30 metros de ancho y 80 de largo con uno de sus frentes a la calle de Montevideo y el otro al carril de la Providencia.

El Procurador de los tribunales D. Antonio Rodríguez, R. n. d. de Santiago 46 informará.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo alcoholidado.

Dirigirse a la AGENCIA REJA, calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REJA, San Marcos, 27-1.º. Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO: Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, establecida en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REJA, San Marcos 27-1.º. Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias-Monforte.

POR FALLECIMIENTO de don Miguel Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boleña Rivadeneira esquina a Ruanueva número 76.

SE VENDE UN MOLINO ELÉCTRICO, seminuevo, compuesto de una piedra, ceridor y motor. Para informes José López Cedrón (Lara), Baralla.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86. Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248. Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informará.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacen. Para informes Gumersindo Valcárcel Almacén de maderas Lugo.

SE VENDE la casa número 1, de planta baja, principal y cochera, en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REJA, San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. Lugo.

VENTA DE UN BUEN SOLAR sito en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13.000 pesetas.

Dirigirse a D. J. Llo Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

ARRIENDO. Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

SE VENDE la casa número 9 de Boleña Rivadeneira, esquina. Renta 23.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago. Informes su dueño D. Elpidio Justo. Quiroga Ballesteros, número 8-1.º.

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO, se vende una sierra cinta de un metro de diámetro los volantes, con su correspondiente carro. Darán razón en las Acañas de Arriba, Sarria.

VENTA DE UNA CASA. En Piñeiro se vende la casa conocida por la de los herederos de Josefa Gómez con un piso y bajos, dando a la carretera, y con un trazo de huerta por la parte posterior. Para informes dirigirse al número 16 del citado lugar, a D. Antonio Gómez.

Lloyd Norte Alemán

av. Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA VENTANA 15 de Octubre 638'50
SIERRA CORDOBA 5 de Noviembre 638'50
SIERRA MORENA 26 de Noviembre 638'50
MADRID 7 de Diciembre 593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase.

Los vapores de Tercera Clase admiten también pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA,
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
YORCK 12 de Octubre
KARLSRUHE 9 de Noviembre
YORCK 7 de Diciembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICIÓN DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase irán por el puerto de LA CORUÑA, en los vapores de esta línea.

FILIPPE RODRIGUEZ REY. Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDELOYD" LA CORUÑA

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Nombre	Clase	Pesetas
Noviembre 1 (Domingo)	ALMANZORA	3.ª	613'50
Noviembre 22 (Domingo)	ALCANTARA	3.ª	613'50
Diciembre 20 (Domingo)	ARLANZA	3.ª	613'50
Enero 3 (Domingo)	ASTURIAS	3.ª	613'50
Enero 24 (Domingo)	ALMANZORA	3.ª	613'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores	Clase	Pesetas
Arizana y Alcantara	1.ª	82
Almanzora y Demerara	1.ª	73
	4.ª y media	40 y media

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero

RUBINE HIJOS. Agentes Real. 81.-La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Fecha	Nombre	Pesetas
2 de Noviembre	ANTONIO DELFINO	613'50/648'50
14 de Noviembre	MONTE PASCOAL	648'50/698'50
30 de Noviembre	MONTE ROSA	648'50/698'50
15 de Diciembre	MONTE OLIVIA	648'50/698'50

En todos los vapores de las COMPANIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen las reservas plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, por el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

RAFAEL FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

30 de Octubre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.

LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARINA.-LA CORUÑA

Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUNA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Presetas

Fecha	Nombre	Clase	Pesetas
11 Septiembre	MADRID	3.ª	628'70
25 Septiembre	SIERRA MORENA	3.ª	673'70
3 Octubre	WERRA	3.ª	628'70
16 Octubre	SIERRA VENTANA	3.ª	673'70
6 Noviembre	SIERRA CORDOBA	3.ª	673'70
27 Noviembre	SIERRA MORENA	3.ª	673'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sol y Rio Grande de Sol, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Fecha	Nombre	Clase	Pesetas
13 Octubre	YORCK	3.ª	628'70
10 Noviembre	KARLSRUHE	3.ª	673'70
8 Diciembre	YORCK	3.ª	628'70

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de La Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'50.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Octubre MI XIQUE
23 de Noviembre ESPAGNE
23 de Diciembre MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA

En el vapor CUBA	HABANA	VERACRUZ
En los otros vapores	Ptas. 835	Ptas. 885
Reservación	825	875
	31'90	20'10

PRECIO EN TERCERA CLASE

En el vapor CUBA	HABANA	VERACRUZ
En los otros vapores	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
	545'25	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristalería.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarlo en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Farina. La Coruña**

Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Farina La Coruña.

ZORROS MARTAS

y toda clase de pieles de MONTERIA se compran para su fabricación en

Almacenes Jáñez

San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112.

Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtido VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR **Feliciano Canto López, Perito Agrícola**

Calle del Miño, núm. 28.-Teléfono núm. 30.-LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reamortistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos. LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DUEÑOS DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, el otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'93 por ciento del capital que solicita, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 8'19; en 20, el 9'03; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

Decídese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interesado por muchos agricultores, quedan saldados el capital y los intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda, sino que se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desean, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, remisión de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

Vendo Locomovil

LANZ, nuevo

Precio económico

Apartado, 305.-BILBAO

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Clínica del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

Feijóo núm. 1, LA CORUÑA

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actas de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a **"MADRID INFORMACION"**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

HIJOS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &

ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA